



Consejo Profesional de
Ciencias Económicas de Salta

RESOLUCION C.A. 26/21

Buenos Aires, 8 de setiembre de 2021

Fuente: página web Comisión Arbitral del Convenio Multilateral

Impuesto sobre los ingresos brutos. Convenio Multilateral. Procedimiento tributario. Reclamo por retenciones y percepciones no efectuadas. Falta de configuración de caso concreto.

– [RESOLUCION C.A. 26/21](#)